

Uso Exclusivo de la Contraloría General de la República

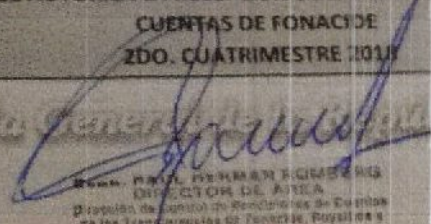
FONACIDE

RECURRENTE

SE AUTORIZA LA RECEPCIÓN DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS DE FONACIDE
ZDO. CUATRIMESTRE 2017

Uso Exclusivo de la Contraloría General de la República

GOBERNACION DE MISIONES



DR. PAUL HERMAN ROMERO
DIRECTOR GENERAL
División de Gestión de Rendición de Cuentas
de las Entidades de Fonacide, Proyectos y
Empresas



Uso Exclusivo de la Contraloría General de la República

FECHA: 14/09/2018

FIRMA Y SELLO DEL DIRECTOR GENERAL
D.G.C.R.C.V.I

Obs.: Se deja constancia que la recepción por parte de la Contraloría General de la República si de constancia de presentación y no constituirá aprobación de la rendición de cuentas por encontrándose sujetos a posteriores verificaciones.-